



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
 La cantidad de \$: 469,775 CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO, FONDO DE INTERVENCION DE DESARROLLO APOYO INFANTIL
 Fecha de Pago : 11/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	9141	30/05/2014	363,025
FACTURA	9142	30/05/2014	106,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-88-000-000-000	CHILE CRECE - FONDO INTERVENCION Y APOYO AL DESARROLLO INFANTIL	469,775	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		469,775
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	469,775	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		469,775
Sumas Iguales		939,550	939,550

REFRENDACION

Cuenta	214-05-88-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	372,872,775		
Total Comprometido	1,630,225	378,171,734		
Saldo Comprometer	-1,630,225	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD PUCÓN
 ADMINISTRACION PUCÓN
 ADMINISTRADOR PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS PUCÓN

CANCELADO
CH/.....585.....